



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(Huelva)

**MEMORIA JUSTIFICATIVA
CONTRATACIÓN SERVICIO DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB DEL
AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.-**

Es objeto de la presente Memoria exponer los motivos que justifican la necesidad de la contratación del servicio de diseño y mantenimiento de la pagina web del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

EL Ayuntamiento dispone de un portal web, pero es necesario su adaptación a la ley 19/2013 de 9 de diciembre, de Transparencia, Accesos a la información pública y Buen Gobierno, y la necesidad de incorporar mecanismos seguros de participación ciudadana, así como la necesidad de una adecuada actualización de la pagina web, por ello es urgente la contratación del servicios de desarrollo y publicación de un nuevo portal web municipal con un sistema de gestión de contenidos, cuya necesidad se ha puesto de manifiesto por el servicio de informática municipal, siendo el objeto de la contratación el diseño y gestion para controlar de una forma sencilla los contenidos y la imagen del Ayuntamiento en internet, con los contenidos necesarios que se adapten a la legislación aplicable.

Esta previsto según la Intervención Municipal que las obligaciones derivadas del contrato se imputen a la partida presupuestaria 920.216.00.00 del presupuesto municipal, siendo un contrato plurianual, ya que su duración será por cuatro años, comprometiéndose el gasto en los distintos ejercicios presupuestarios, siendo el precio de licitación de 6033,06 euros IVA Excluido, mejorable a la baja.

En Bollullos del condado, a 11 de marzo de 2019
EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

Fdo. Adrian Moreno Esquivel.

